

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante. 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 30 " " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 25 SETIEMBRE 1878.

CASTELAR EN PARÍS.

Entre las distinciones de que ha sido objeto el eminente tribuno, debemos contar el almuerzo que M. Anatolio de la Forge, director de la prensa en el ministerio del Interior le ofreció el miércoles último.

Segun la «Republique francaise,» de cuyo periódico tomamos la noticia, el acto se celebró en uno de los salones del café inglés con asistencia de los señores Magnieu, senador, Boucher-badart director de seguridad pública Emilio Girardin, Bapst, director del «Journal des Debats,» Zourde, director de «Le Siécle,» Cernuschi, antiguo y distinguido periodista, Rouville, jefe de gabinete del ministerio del Interior, Rigade jefe de gabinete, así mismo Lapere sub secretario de Estado, Dide, pastor protestante, Camilo Farcy y Gustavo Rivet.

A los postres pronunciáronse calurosos brindis. El anfitrión Anatolio de la Forge brindó el primero por Emilio Castelar representante ilustre de la democracia española, y Emilio Girardin por que los progresos republicanos se arraiguen tan profundamente, que nunca jamás justifiquen las violencias de la calle.

Brindó Castelar y lo hizo por el gobierno de la República francesa, representado en el acto por algunos de sus mas distinguidos funcionarios; por la prensa republicana, tan dignamente representada por el maestro de todos, decano ilustre del periodismo francés y finalmente por la cordura republicana.

«El eminente orador, dice la «Republique francaise,» se espresa en francés con la mayor facilidad, y su brindis tuvo por objeto demostrar que es necesario no dejando nunca de pertenecer á nuestros tiempos, no apresurarse sin medida; afianzar las bases del edificio, antes de pensar en esculpir el remate; dejar que cada innovación eche raíces en el país, antes de inaugurar una nueva, crecer lentamente, reforzándose con las dificultades inherentes á todos los comienzos.» Si para formar á un hombre, dijo, sen menester veinte años ¿cómo hemos de esperar que una nueva forma de gobierno con todas las piezas de su complicado mecanismo se improvise en un instante?»

«La parte mas curiosa de la improvisación de Castelar fué sin duda, la definición del estado de los partidos liberales ó republicanos en los diversos países europeos.

«Todos, dijo, dirigimos á Francia nuestras miradas. Con creciente interés seguimos el curso de los progresos que se realizan en este suelo latino; apasionados por vuestra joven República vemosla prosperar, y en vuestro presente leemos nuestro porvenir. Y los consejos inspirados en la ardiente simpatía que os profesamos,

se deben así mismo á la preocupación constante y al vehemente deseo que nos anima de veros prosperar y establecer el definitivo reinado de la libertad.»

El pastor Dide dió las gracias á Castelar, y resumió en una brillante alocución la brillante carrera del orador español.

LA LEPROSA.

I.

La primera fuente de riqueza de un pueblo, se halla representada en la salud de sus individuos. Este principio axiomático de economía, puede y debe ser el principal objeto que inspire á las autoridades como únicas y obligadas á velar y remediar los males de la sociedad, y para el efecto tienen sabias corporaciones consultivas cuya especial misión es la de proponer los medios mas eficaces y conducentes destinados á destruir ó atenuar las causas de insalubridad.

La lepra es hoy el tema palpitante que se agita en todos los círculos de la sociedad, y de la lepra se ha hecho oficialmente asunto de tal interés hasta el punto de demostrar una vez mas con sus profusas y multiplicadas disposiciones, la falta de tacto y buen sentido por las personas á quienes corresponde el mas recto criterio.

En nuestros dias han querido resucitar los remotos tiempos de Moisés con sus inmundas plagas, recordar la admirable paciencia y asquerosa miseria del bondadoso Job, y la resurrección de S. Lázaro, víctima de repugnantes y hediondas llagas, sin tener en cuenta que la lepra es hoy un padecimiento degenerado, muy distinto de lo que primitivamente fué y sin propiedades contagiosas. La lepra es considerada en esta última etapa científica como una enfermedad puramente esporádica, y si en algunas localidades puede ser endémica, cúpese á las condiciones particulares del sitio, y no se le reflejan virtudes trasmisibles que solo pudo tener en aquella levítica época.

¿A qué aislar hoy los enfermos mal llamados leprosos, y crear hospitales para dicha enfermedad cuando no se dá un solo caso de contagio? ¿Créen nuestras autoridades provinciales, que solo en algunos pueblos de la Marina reside la espresada dolencia? Ni nunca ha dejado de existir, ni se conoce lugar en el mundo de condiciones refractarias á su desarrollo.

Bueno es, que se propongan los medios que la higiene aconseja para evitar los males de la piel; procúrese instruir á los particulares en estos preceptos; muy laudable sería corregir abusos de policía sanitaria girando visitas higiénicas una comisión facultativa, pero eso de crear ahora títulos de sub-delegados con la exclusiva misión de estudiar enfermedades en personas no peritas, es parecido á la

institución antigua de caballeros de la orden Militar de S. Lázaro.

¿No hubiera sido mas lógico ya que tanto miedo infunde la espresada dolencia, comisionar un facultativo con el único y exclusivo objeto de estudiar las condiciones topográficas de clima, estado atmosférico, régimen alimenticio costumbres etc., que pueda influir de una manera mas ó menos directa en la producción de este tan cacareado mal?

Damos por terminada hoy nuestra humilde tarea, repitiendo con la voz de la ciencia, que la lepra del siglo XIX no es contagiosa.—Nemora.

(Remitido.)

RUMORES.

Hace algunos dias que viene anunciándose por algunos, la dimisión del Presidente del Ayuntamiento de esta capital, Sr. Javaloyes; y estos rumores se acentuaron mas desde el lunes último despues de la entrevista celebrada entre dicha autoridad y el Gobernador de la provincia.

EL GRADUADOR, órgano fiel de la opinion pública, cumpliendo con su cometido que es el de dar cuenta á sus constantes suscritores de cuanto pueda interesarles así en el órden político como en los asuntos administrativos de esta localidad, reproducirá con la mayor exactitud esas mismas noticias tal como han llegado á su redaccion, aunque sin responder de que sean mas ó menos ciertos los hechos en que se funda la citada renuncia.

Parece ser que al hacerse el aforo correspondiente, los dependientes de consumos descubrieron algunas latas de petróleo llenas de agua en uno de los almacenes de esta capital, y habiendo dado cuenta de este suceso á su jefe, el contratista de consumos reclamó del señor Administrador de Hacienda, que en cumplimiento de lo mandado en la Instrucción, se establecieran fuera de la ciudad los depósitos de ese combustible. Pero como esta medida, si bien es de ley y de conveniencia para la seguridad del vecindario, perjudicaba notablemente al comercio, éste ó algunos individuos de él, aprovechando las relaciones de amistad é interés que les unen al corredor de cambios Sr. Javaloyes, solicitaron del Alcalde que interpusiese toda su influencia para que no se llevase acabo dicha disposición. Dicese que entonces la autoridad popular, animada sin duda de los mejores deseos, prometió conciliar ambos extremos á fin de que no se lastimaran tanto los intereses de los comerciantes; pero fué tan desgraciado en sus gestiones que ni el Sr. Rabaza ni el Gobernador de la provincia pudieron acceder á sus deseos, porque el mencionado contratista estaba en su derecho al exigir, como está dispuesto, que esa clase de depósitos se situen á cierta distancia de la población. Mas el Sr. Alcalde, al verse desairado y que no era posible cumplir lo ofrecido á sus amigos se desesperó hasta el punto de manifestar que siendo el primer favor que habia pedido á la situación se le hacía quedar mal y estaba dispuesto á presentar la dimisión.

Uno ó dos dias despues de esto, y cuando todavia se hablaba de dicha renuncia, ocurrió el incidente de la plaza de toros de que daba ayer cuenta «El Constitucional» en estos términos:

«El domingo dió el pueblo de Alicante una prueba elocuente de su cordura y pacífico carácter.

Habia por la tarde una funcion de toros; y á pesar de reunirse en la plaza cuatro mil personas y no existir presidencia alguna, ni para dar la llave del toril, se observó un orden completo.

Parece que la falta de presidencia consistió en que al concejarse la licencia por el señor Gobernador, olvidó la secretaria comunicar esta determinacion al Municipio, segun regla y costumbre, para que dispusiese la presidencia. El señor Alcalde quiso sin duda santificar la fiesta, y no sabiendo segun nos informan, lo de los toros, se fué á la huerta, olvidando tambien dar oportuno aviso al primer teniente de Alcalde, el cual, ignorando lo de la novillada y la ausencia de la primera autoridad popular, se fué á la huerta tambien; resultado de los dos olvidos y la ignorancia de la ausencia, un disgusto tal vez para el señor Gobernador, que es celoso y una convicción de la cultura y sosiego del pueblo de Alicante.»

Pues lo del disgusto parece que fué cierto y muy serio, segun se decia ya á primera hora del lunes, añadiendo que el primero en sufrir sus consecuencias fué un señor teniente Alcalde, por que no encontrándose el Sr. Javaloyes, fué llamado su compañero el Sr. Orts quien, aunque ninguna responsabilidad le cabía en el asunto, hubo de oír antes que nadie las quejas nada agradables de la autoridad de la provincia. Esto ocurría en la noche del domingo; pero al dia siguiente el Sr. Alcalá Galiano llamó precipitadamente á su despacho al Sr. Javaloyes, y aunque no se sabe lo que allí pasó, se dijo que pocas horas despues andaba muy mohino y cabizbajo el Alcalde, hablando con su antiguo protector el famoso comerciante D. Antonio Campos, por obra del cual es hoy presidente del Municipio el antiguo corredor de cambios don T. José Javaloyes.

Todo esto se ha dicho y repetido durante estos últimos dias, sin que podamos salir garantados de estas noticias.

Solo una idea vamos á añadir por nuestra parte, y es; que Alicante y el Sr. Javaloyes ganarían mucho con que este dimitiera su cargo que, segun vemos, tantossinsabores le produce y que parece no está en armonía, ni con su carácter, ni con sus peculiares intereses.

Ya sabemos que en Monóvar no hay estacion telegráfica del Gobierno, pero como la presencia de D. Pascacio Lopez, D. Ciro Perez y el Sr. Dagueville en esta capital podia interesar á alguien, no tenia nada de extraño que creyésemos que habian sido llamados empleando la estacion de Madrid, dando la vuelta necesaria hasta llegar á Monóvar, Novelda y Villena.

En verdad que la cosa lo merecia, y por eso *cándidamente* lo creimos.

Dice La Provincia:

«Habiéndose prohibido el ingreso de operarias en la fabrica de Tabacos, no estaría de más que EL GRADUADOR nos digera qué maestra ó maestras son las que se han permitido levantar aquella prohibicion...»

Si La Provincia tiene interés en averiguar qué maestras son las que han dejado de cumplir las órdenes dictadas por el Jefe de la fábrica de Tabacos, prohibiendo el ingreso de operarias, puede saberlo allí mismo, con solo inquirir si todas las que concurren, están anotadas en el registro que debe llevarse, y si han sido admitidas por el actual Jefe ó sus antecesores. Si por casualidad encuentra alguna ó algunas operarias que no figuren en el

registro, ni hayan sido admitidas por los jefes, ellas mejor que nosotros podrán dar razon de á quien deben el haber ingresado en el establecimiento.

Nos alegramos que el Sr. Maestre no haya sufrido ninguna lijera indisposicion.

Hay enfermedades que el paciente no conoce, aunque las notan sus amigos.

Con todo, como preservativo hasta el dia 1.º de Noviembre, le recomendamos el *Licor del polo de Orive*, que cura radicalmente el dolor de muelas.

Progresistas, unionistas despues, constitucionales luego, ¡Cinovistas ahora; y siempre con

LA SARTEN POR EL MANGO!

Estas mismas frases, aunque en letra distintas, escribía ayer «El Constitucional» refiriéndose á los Sres. Campos, Porcel y otros del bando en que hoy militan tan celebrados hombres públicos.

¡Ojalá que todos los políticos sensatos y dignos se persuadan de la veleidat de esas gentes que caen siempre de pié, como los gatos, en todas las situaciones!

Pero mucho hemos adelantado en este punto, segun los rasgos de seriedad é independencia que observamos en nuestro apreciable colega, antiguo órgano de esos mismos á quienes ahora combate, por cuya actitud le felicitamos.

Nosotros repetimos en letras mayores esos mismos conceptos que otras veces han sido desmentidos por nuestros adversarios, para hacer mas visible la consecuencia de esas individualidades que han dominado en casi todas las situaciones por que ha atravesado nuestra infortunada provincia.

Promete «La Provincia,» contestando á un sene'to nuestro, revestirse de paciencia, á fin de no acolorarse con las galanterias que dice le prodigamos.

Hace bien, porque si se dejase llevar de su irritable carácter, pudiera acalorarse demasiado é indigestarse el presupuesto.

Leemos en «El Pueblo Español:»

«Dícese que el Sr. Castelar piensa influir con sus amigos de Francia para que se revoque el decreto en cuya virtud el Sr. Ruiz Zorrilla tiene cerradas las puertas de la vecina República.

«Digna de elogio seria, en verdad, esta conducta, en estas circunstancias, aun cuando todo hace creer que el decreto sera revocado, con ó sin la intervencion del ilustre tribuno, nuestro compatriota.»

La conducta sería en verdad digna de elogio; lo que no lo merece es el ponerse en actitud de no agradecer.

GACETILLAS.

Y SIGUE EL ESPECTACULO —Como la mayoría del cuerpo de municipales están muy ocupados sirviendo á los señores alcaldes, bien de ordenanza, ó en otros asuntos del servicio público, resulta que, á nuestra cuenta, solo quedan ocho individuos de fatiga, y mal podemos pedir al Sr. Alcalde que los destine junto á la bajada del paseo de Mendez Nájera para que presten un servicio de interés, cual es el ir ayudando á los carreteros á sacar los vehículos que se *atascan* en dicha calle, gracias á los desvelos del Ayuntamiento; por lo tanto, rogamos al señor Alcalá Galiano mande á este sitio de peligro todo el cuerpo de orden público, con sus correspondientes camillas, cuerdas, picos y algunos vendajes, que todo se necesita, en la seguridad que trabajo no les ha de faltar.

No tema que el Alcalde se incomode por esto, tomando á desaire, al meterse la policía en atribuciones de su exclusiva competencia, nada de esto, está ya curado de espanto.

Qué le importa que en la calle mas principal de Alicante sucedan escenas como las de ayer? Nada, absolutamente nada.

NODRIZA.—Se necesita una, para criar en casa de los padres.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

BENÉFICA LLUVIA.—Los catalanes están de enhorabuena.

El dia 21 descargó una copiosa lluvia sobre Barcelona que inundó á algunas calles.

Este beneficio se estendió á los pueblos de Sabadell, Tarrasa, Manresa, y otros puntos.

CERVANTES.—El dia 31 de Agosto se verificó en Nueva York la fiesta campestre á beneficio de los fondos para la estatua que habrá de erigirse en el Parque Central de dicha ciudad á Miguel Cervantes.

Á las nueve de la noche llegó el cónsul general de España, acompañado del personal del consulado y de varios miembros de las comisiones cervantistas, siendo recibidos por la direccion de «La Nacional,» que les obsequió con un abundante refresco, preparado al efecto en una de las habitaciones del jardin.

Hubo brin'tis entusiastas por el feliz éxito de la obra que los españoles é hispano americanos de Nueva York se proponen realizar.

En la fiesta se veia á muchas personas que estaban allí de paso y que acudieron á ella en vista del patriótico objeto á que se destinaban sus productos. Allí estaban tambien los capitanes de los dos vapores españoles surtos en el puerto, el «Castilla» y el «Vidal Sala,» con algunos de sus pasajeros.

A LOS ZAPATEROS.—No hay que desconocer los inmensos beneficios que ha reportado á los industriales la Compañía Singer, con sus máquinas perfeccionadas para toda clase de trabajos.

En estos momentos se acaban de recibir las llamadas de brazo, de las cuales hay un gran depósito, vendiéndose á plazo de mil reales, por haber sufrido una considerable rebaja el importe de esta máquina, exclusivamente para los zapateros.

El depósito se encuentra en la calle de las Almas, número 5, donde pueden dirigirse las personas que deseen interesarse mas minuciosamente de las condiciones de la rebaja mencionada. 1-6

PÉRDIDA.—El domingo por la tarde se perdió en el paseo de la Esplanada, un medallon de oro con dos turquesas en el centro y cuatro perlas alrededor; dentro contiene un retrato y el collar donde está suspendido, es una cadena llamada de corlon, del mismo metal que el medallon.

Se suplica á la persona que selo haya hallado, se sirva entregarlo á la calle de Jorge Juan, número 6, donde se le gratificará.

VARIEDADES.

CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA.

Leo en «La Fé» del dia 20:

«Ya tenemos otro defensor de los Reyes: «El Globo,» el periódico de D. Emilio. ¿Lo dudan ustedes? Oiganle:

El dia 8 del actual, segun se nos dice, subió al púlpito de Posadas el jesuita D. Juan Antonio Hidalgo, y con voz atronadora dijo entre otras cosas:

«Hoy que se cree progreso la barbarie, hoy que se llama ciencia á la impiedad, hoy que grandes ladrones se titulan reyes...»

Esta última frase causó tal impresion en los concurrentes, que el juez de primera instancia de aquella poblacion reclamó en diligencia sumaria, informe al cura parroco, ignorando la persona que esto nos escribe el sentido en que el informe fué evacuado, ni á qué monarca se dirigian aquellas graves injurias, por mas que se sospecha fueran dirigidas al rey de Italia.

Sea de ello lo que quiera, recomendamos ese jesuita á los periódicos de la situacion, que abogan porque la enseñanza esté en manos del clero; con unos cuantos Padres como ese, y por desgracia hay bastantes, España veria pronto á los soldados de la fé en las montañas del Norte evangelizando otra vez á trabucazo limpio.»

¡Ya lo ven ustedes! «El Globo» no quiere ni que genéricamente se diga nada de los Reyes en el púlpito, cuando para llamar asesinos, bandidos, ladrones é incendiarios á los reyes y á reyes determinados, tienen D. Emilio la lengua y Victor Hugo la pluma.

Pero hay en lo que dice «El Globo» una cosa gravísima, que no podemos creer. No; no podemos creer que el juez de Posadas, quien seguramente estará oyendo impassible á todas horas blasfemias penadas en el Código, ha llegado por la denuncia de un suscriptor de «El Globo,» á hacer lo que «El Globo» supone. No; no lo podemos creer, y llamamos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia acerca del hecho.

Por lo demás, «El Globo» se retrata perfectamente á todos los suyos. Un protestante

habla contra Dios, la Virgen, los Santos, todo cuanto quiere; pero ¡guay con que nadie quiera imponerle silencio! Eso indica una tiranía insoportable y ahí está «El Globo» para condenar tal tiranía; pero si se trata de un jesuita ó de un sacerdote, para suponer que han dicho lo que no dicen, para denunciar lo que no se les ha oído, y para pedir al gobierno mordaza y castigo, ahí está «El Globo» también.

Programa de gobierno de D. Emilio: Mucha artillería, caballería é infantería, y muchas morlazas para todos los que llevan sotana. ¡Viva la libertad!

¿Han visto ustedes qué lenguaje tan ultramontano, qué lógica tan especial? Efectivamente «El Globo» no quiere, ni que genéricamente se diga nada de los reyes en el púlpito. ¡Pues qué! ¿La catedral del Espíritu Santo se instituyó acaso para que los ministros de un Dios depaz, olvidando sus sagrados deberes, lanzasen torpes diatribas contra los poderes constituidos! No; el púlpito debe servir para alabar á Dios, nunca para hacer política de ninguna clase, mucho más cuanto lo que el jesuita D. Juan Antonio Hidalgo califica de impiedad, y por lo cual tan curamente increpa al rey de Italia, es el acto más grande llevado á cabo por un monarca de imperecedera memoria. Aunque se niegue, como nosotros negamos, al Sumo Pontífice el derecho á reinar temporalmente, no se cae en la impiedad como afirma el padre Hidalgo; puesto que el mismo Pío IX declaró en pleno Consistorio que el dominio temporal de los papas no es de dogma; y al acabar Víctor Manuel con ese poder que está en abierta oposición con la doctrina de los Santos Padres, y con la misma de Jesucristo, espresada en las Santas Escrituras, con ese dominio no reconocido por la historia, créalo el padre Hidalgo, no lo dude «La Fé» no hizo más que realizar el bello ideal del siglo XIX, la unidad del pueblo italiano.

¿Dónde, cómo, cuándo ha oído «La Fé» que D. Emilio Caselar y Víctor Hugo hayan dicho de los reyes, y de reyes determinados, las palabras que cita? Para lanzar sobre dos personas tan grave acusación se necesitan pruebas, y mien ras no las dé «La Fé», estaremos en nuestro derecho para creer que con un fin más ó ménos interesado, pero nada noble, calumnia á dos distinguidos ciudadanos. Pero aun suponiendo que fuera cierto lo dicho por el periódico neo, ¿es posible establecer un paralelo entre hombres que representan una idea política y que, con un lenguaje que admira el mundo civilizado, tratan de combatir todo lo que á dicha idea se opone, y jesuitas como el padre Hidalgo que con palabras destempladas, en ignas del lugar en que se pronunciaron, infiere graves injurias á un rey que solo ha hecho realizar las legítimas aspiraciones de todo un pueblo; entre nombres que son el orgullo de sus respectivas naciones, y jesuitas como el ya citado que llama barbarie á los adelantos del siglo XIX, del siglo del vapor y de la electricidad, del siglo que se ha distinguido por sus grandes progresos en todos los ramos del humano saber.

Pero hay en lo que dice «La Fé» una cosa que llama sobremedera nuestra atención. Si el juez de Posadas, recama en diligencia sumaria informe al cura parroco de lo ocurrido en la iglesia el día 8, no será seguramente, como dice «La Fé», por la denuncia de un suscriptor de «El Globo», denuncia que aun no se habia publicado, sino por el escándalo que en aquella población producirian las graves palabras del jesuita; que no siempre est s señores se han distinguido en el púlpito por su moderación y templanza. Y aunque el informe pedido obedeciera solo á la denuncia del suscriptor de «El Globo», el juez de Posadas habria obrado bien en nuestro sentir, intentando averiguar si era cierto lo referido por dicho suscriptor. Por lo demás, si el juez de Posadas oye blasfemias penadas en el Código, no dudamos que sabrá cumplir con su obligación; pero tenga la seguridad el diario ultramontano de que, por grandes que sean aquellas blasfemias, no serán más que una pálida sombra de las que á todas horas se oían en el ejército del Norte, en aquel ejército en cuyas filas militaban los obispos Caixal y los curas Santa Cruz.

Ahora bien, si una protestante falta á las leyes, justo, muy justo es que se le castigue; pero si no se le da la legalidad, si está dentro de lo que prescribe el artículo 11 de la Constitución, ¿por qué se le ha de imponer silencio? ¿por qué no se le ha de defender de la tiranía que sobre él se ejerza? Lo mismo decimos de un jesuita porque la justicia es igual para todos. No se escandalice pues, «La Fé», si pedimos que se

averigüen los hechos denunciados por «El Globo», y que si son ciertos caiga sobre el padre Hidalgo todo el rigor de la ley. ¿Duda «La Fé» que un sacerdote pueda faltar á sus deberes? ¡Ojalá esto fuera cierto, pero tenemos muy presente la última guerra civil que ha llenado de sangre nuestros fértiles campos, y ha destruido nuestras más bellas ciudades, guerra debida solo á las predicaciones de jesuitas como el padre Hidalgo. Lea, lea «La Fé» los *sábidos clericales* que no há mucho publicaba «El Globo» pero... ¿á qué ir tan lejos? Entérese de la reciente disposición del obispo de Mondoñedo; indague por qué ha sido desu curato el cura de esta misma ciudad; averigüe por qué en Santiago ha sido reducido á prisión un presbítero, y verá como cumple los preceptos de Dios la gente de sotana.

Programa pues, de gobierno de D. Emilio: Mucha libertad, mucho orden, mucha moralidad, gran consideración para el sacerdote que cumple con sus deberes, castigo rápido para el que los olvida.

I. Sansano.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

- Berg. gol. francés Gaulois, c. Erano, de Ruan, con pipas vacías.
- Idem Asuncion, c. Lastros, de Cardiff, con carbon.
- Mistico gol. S. Jaime, c. Pons, de Aguilas, con trigo.
- Laud Aurora, p. Torregrosa, de Torreveja, con sal.
- Vapor Duro, c. Navarro, de Cartagena, con efectos.

SECCION LOCAL

El Derecho Romano

EN CUADROSSINOPTICOS,

PR RAFAEL RAMOS, Abogado.

Esta importante obra, escrita despues de estudiadas las principales doctrinas de Savigni, Ortolan, Hugo, Giraud, Makelday, Lagrange, Heinccio, Zamorano, La Serna y otros autores, presenta al lector todas aquellas teorías, definiciones, divisiones y disposiciones legislativas que se refieren á toda una institucion, enlazada de una manera lógica y sistemática, consiguiéndolo con estos cuadros que el lector recuerde fácilmente lo que en otras obras es objeto de largos y extensos capítulos.

Corroboramos nuestro acerto el siguiente.

Sumario de la obra.

Prólogo por el Excmo. Sr. D. Alvaro Gil Sanz. Importancia del derecho romano, con notas críticas sobre el derecho español.—Del derecho, definicion, divisiones y fuentes del mismo.—De las personas, definicion y divisiones.—Maneras de constituirse la Patria potestad.—Modos de terminarse la Patria potestad.—De las personas sui juris. (Tutela y Curatela).—De las cosas y sus divisiones.—De los derechos reales.—Modos de adquirir el dominio.—Modos Naturales.—Modos universales civiles.—De la herencia testamentaria.—De las sucesiones abintestatas.—De la herencia pretoria.—Modos civiles singulares de adquirir el dominio. Legados: fideicomisos.—De las obligaciones que nacen de un hecho lícito. (Contratos, cuasi-contratos, pactos).—De los contratos consensuales.—Extincion de las obligaciones.—Obligaciones que nacen de un hecho ilícito.—De las acciones.—De los interdictos. Apéndice:—Las Doce Tablas.—Indice.

Su precio: 6 pesetas.

Hállase en venta en todas las librerías de esta capital.

Aviso.

Los grandes Almacenes del Printemps, á París, tienen el honor de anunciar que sus grandes surtidos de Novedades para la temporada de Otoño-Invierno, están desde hoy completamente hechos. El Catálogo general en lengua francesa se ha traducido en español saldrá á luz el 30 de setiembre. Dicho Catálogo será enviado gratis y franco á todas las personas que lo pedirán por carta franqueada. Escribir: A los grandes Almacenes del Printemps, 70, Boulevard Haussmann, 70.—París.

Pasteleria y Restaurant. SAN FERNANDO 6.

Se admiten proposiciones para la compra de este Restaurant, montado con toda la perfeccion que admiten los últimos adelantos de esta clase de establecimientos.

Tiene horno, construido espresamente para dicho objeto.

En la misma pasteleria se admiten proposiciones. Dicho establecimiento se vende por tener que ausentarse el dueño.

Esto no implica para que se sigan sirviendo comidas escentes. 13-20

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Castaños, 14 segundo. -14

BOTILLERÍA

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

- Se venden por botellas á los precios siguientes:
- Auete de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.
 - Absintho. á 2'50 y 4
 - Crème de Roses. á 2, 4 y 5
 - Cognac. á 2, 3, 4, 6
 - Curazao. á 2, 4, 5, 8 botella.
 - Crème de cacao. á 2 y 8
 - Chartreuse. á 2 y 4
 - Crème de Menthe. á 2, 4, 5, 8
 - Crème Cumin Munich 2
 - Crème de Noyan. á 2
 - Elixir, Garibaldi. á 2 y 4
 - Elixir Raspail. á 2 y 4
 - Génépy Alpes. á 2
 - Ginebra Amsterdam. 2'50 botella.
 - Marasquin. á 2, 4, 5, 8 botella.
 - Mazenc. á 2
 - Piment. á 2
 - Pinch au Rhum. á 2 y 5
 - Rum de Jamaïque á 2, 3 y 5
 - Rosolio di Torino. á 2 y 8
 - Sirop de Groseille. á 2 y 4 botella.
 - Sirop de limon. á 2
 - Sirop de Zarza. á 2
 - Vino de Bordó. á 3 50 4, 5
 - Vino de Champañ. á 6 7 y 50
 - Vermouth. á 2 y 50
 - Vino fondillon. á 3'50
 - Vino Málaga. á 3'50
 - Manzanilla. á 3'50
 - Triple anis. á 2.
 - Licore estrangeros de varias clases á 5 reales botella.
 - Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez. á 3'50

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

VAPOR GUADALETE.

Saldrá el 26 del actual para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes Hermanos y Compañía.

EL VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 25 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE Á MANO.

Las legítimas máquinas
SINGER.

Hacen sin esfuerzo de quien las trabajan, muchas mas costuras, mas iguales y perfectas en mucho menos tiempo.

Se venden á plazos desde 10 reales semanales.



Descuento del 10 por 100 al contado, ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO. Asi cuando se paga el primer plazo de la máquina ésta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precio.

OJO. No equivocarse en las falsificaciones.--Unico depósito en Alicante. 5, Almas, 5.--Alicante.

Cristal de roca del Brasil á 50 rs. par.



INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.
Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasce puro pulimentado su papei aisladamente, 2.º glasse ó crown-polimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales crown-glasce son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar lavista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal blanco ó vidrio ordinario solo se emplea para los anteojos muy somanos y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerias, lo que da á conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasce.

Nota.—Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en casa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la seña indicada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA)

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Frances y la firma: J. Fayard.

PASTA y JARABE De BERTHÉ con CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

A LOS Carpinteros, herreros y demas oficios.

Azuclas	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Triscadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Esofinas	Esenadras.
Sierras.	Destornilladores
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ESPECIALIDADES FARMACUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE
FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vézú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labétonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Pre-serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, el Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.